



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS LA FIRMA DEL PROCOLO QUE IMPULSA EL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN CAMPAMENTO

Madrid, 19 de octubre de 2022



COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Muchas gracias. Buenos días. Bienvenidos a los medios de comunicación. Ministra de Defensa, querida Margarita. Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, querida Raquel. Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Delegada del Gobierno. Autoridades. Señoras y señores.

Creo que la mayor responsabilidad que tenemos los representantes políticos, sobre todo en estos tiempos tan difíciles, se resume en una idea bien clara, bien precisa, y es dar respuestas concretas y eficaces a las necesidades y a las demandas reales de la gente. Es lo que entendemos por la política útil. Y no hay nada más útil que cuando avanzamos en cuestiones fundamentales, como son, por ejemplo, el empleo, la sanidad, la educación o, en este caso, la vivienda.

Hace apenas tres meses, durante el pasado Debate del Estado Nación, anuncié que íbamos a desbloquear de inmediato la llamada Operación Campamento. Hoy cumplimos con ese anuncio, dando un impulso decisivo a una de las principales iniciativas de vivienda social, no de la Comunidad de Madrid, sino de todo el país, de toda España, con la construcción de aproximadamente 12.000 viviendas en estas antiguas instalaciones militares, de las cuales al menos el 60% -como hemos visto en el vídeo- van a ser viviendas protegidas, viviendas sociales.

Compartimos con los países de nuestro entorno, y además diría que sin excepción, la existencia de espacios urbanos marcados por la fuerte demanda, por la escasez de oferta asumible y también por una cierta especulación en el precio de la vivienda. Pero conviene recordar que la dificultad para acceder a una vivienda digna no es un simple problema de mercado, un simple problema de desajuste entre la oferta y la demanda. Porque, por encima de todo, sobre todo afecta a un derecho social reconocido y recogido en la Constitución Española, tal y como viene defendiendo el Gobierno de España.

Para el Ejecutivo, la vivienda es uno de los pilares básicos del modelo de Estado, de convivencia, que estamos desarrollando. Pero por sus dimensiones y también por su complejidad, reconozcámoslo, tenemos que abordarlo como lo que es, como una política de país, como una política de Estado.

Por eso quiero comenzar destacando el conjunto de acuerdos institucionales que desde los distintos ministerios -y singularmente desde el ministerio que dirige la ministra Sánchez, y también, lógicamente, en este caso la ministra de Defensa-hacen posible esta operación, que yo creo que va a ser un antes y un después en la política pública de vivienda en el conjunto del país.

Miren, las viviendas destinadas al alquiler asequible que se van a alzar aquí, forman parte de un proceso mucho más amplio que tiene que ver con el Plan de Vivienda para el Alquiler Asequible, paralelo al Plan Estatal de Vivienda 2022- 2025. Un instrumento pensado para aumentar, de forma sustantiva, un parque de viviendas con rentas



accesibles en las áreas bajo mayor presión, en beneficio de aquellos y aquellas arrendatarios y arrendatarias con menos recursos.

Hay, evidentemente, una carestía de viviendas. Y hay también un rasgo fundamental de este plan que me gustaría compartir con todos ustedes y, en particular, con los medios de comunicación. Y es la voluntad expresa, manifiesta, de que ese incremento se manifieste, se visibilice, con la mayor brevedad posible. Hemos hablado mucho, durante muchos años (yo era concejal de Ayuntamiento de Madrid en la oposición, queridas ministras, cuando se hablaba de la Operación Campamento)

Pero creo que el compromiso que asume el Gobierno de España de hacer ese incremento de manera visible y manifiesta en la mayor brevedad posible, es un paso sustantivo porque, sin duda, hablamos de un proceso que exige profundos cambios estructurales, especialmente si tenemos en cuenta las tradicionales disfunciones del mercado del alquiler en España.

Hay miles de compatriotas que tampoco pueden esperar para habitar en una residencia digna. Y desde el Ejecutivo somos muy conscientes de ello. Tenemos, en consecuencia, que compaginar el largo plazo propio de un sector tan complejo como el de la vivienda, con la necesidad de obtener resultados tangibles en el corto plazo. Y eso solo se va a poder alcanzar desde la movilización conjunta de todos los actores públicos y privados en esta acción. Por eso, creo que el Plan de Vivienda para el Alquiler Asequible contempla dos mecanismos básicos fundamentales:

El primero de ellos es la creación de viviendas sociales asequibles, a través de la coordinación entre todas las administraciones públicas, la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, los ayuntamientos, el resto de entes locales y también, lógicamente, provinciales -allí donde existan-, tanto en el marco de los planes estatales de vivienda como fuera de ellos.

¿La meta cuál es? La meta es poner a disposición cerca de 90.000 viviendas de alquiler social y asequible derivadas de la acción conjunta de la administración pública. Sin duda, es el mayor esfuerzo realizado en nuestro país en materia de vivienda social, destinado a tener un impacto relevante, trascendente, especialmente en aquellas zonas tensionadas como es, por ejemplo, el caso de la ciudad de Madrid. Este capítulo incluye las viviendas impulsadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de una entidad pública tan importante como SEPES, Suelos del Estado, como es el caso también de esta iniciativa en Campamento. Lógicamente, las recogidas en el protocolo firmado entre el Ministerio y la Sareb para hacer posible un alquiler social asequible. Y quiero asimismo destacar la previsión de 20.000 viviendas que se van a construir con 1.000 millones de euros incluidos en los fondos europeos para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para este uso.

Esta potente inversión se va a transferir por completo a las comunidades autónomas, a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, entre el año 2022 y el año 2023, para que las viviendas estén listas antes de acabar el segundo semestre del año 2026. Un buen ejemplo de cómo la suma de voluntades políticas y de recursos extraordinarios,



como los que estamos percibiendo con cargo a los fondos europeos, puede dar grandes resultados en un tiempo récord.

En segundo lugar, me gustaría compartir también con todos ustedes el plan que contempla un estímulo, algo que hemos aprendido también durante la pandemia, y es la necesidad de estrechar la colaboración público privada, como uno de los elementos esenciales en la consecución de los objetivos.

En este sentido, me gustaría destacar que el acuerdo firmado con las entidades bancarias por parte del Ejecutivo para el establecimiento de alquileres sociales y asequibles es un punto trascendental que ejemplifica de manera muy evidente, en beneficio de la mayoría social de nuestro país, esa colaboración público privada. Un acuerdo que ya cuenta con 10.000 viviendas, que se ha prorrogado un año más con la incorporación de otras mil viviendas.

Y del mismo modo, se está dialogando con las principales asociaciones de gestores de viviendas para hacerlos partícipes de todo este proceso en el que está embarcado todo el país. Sin duda alguna, también la Administración General del Estado, a través de un programa específico del Plan Estatal de Vivienda 2022 2025.

Porque, como decía al principio de mi intervención, se trata de una política de país. Debe ser una política de Estado, la política de vivienda. Un proyecto para alcanzar mayores niveles de justicia, de dignidad, de cohesión social y territorial. También de reducción de una brecha tan importante como es la brecha intergeneracional, donde son principalmente la gente joven la que tiene dificultades para poder emanciparse y poder acceder a una vivienda. En definitiva, fortalecer nuestra sociedad.

Y ese objetivo solo se va a lograr a través de un gran compromiso colectivo. El mismo compromiso que anima esta gran operación de campamento en Madrid, cuyo impulso decisivo arranca hoy aquí.

Y quisiera terminar mi intervención, además, de en primer lugar, manifestando mi alegría y el orgullo de que sea, además este gobierno quien lo haga posible. Yo nací en Madrid, soy vecino de Madrid y conozco bien cuáles son las dificultades que tienen muchísimos jóvenes, en particular en la ciudad y en la Comunidad de Madrid. En definitiva, que el Gobierno de España se comprometa con aumentar esa oferta de vivienda y, además, que lo haga desde el punto de vista social me parece muy relevante.

Pero quisiera terminar mi intervención con una reflexión que me parece fundamental y que no podemos olvidar, sobre todo en estos momentos tan complejos como los que vivimos.

Miren, hace no demasiado tiempo era casi imposible hablar de vivienda en España sin emplear los términos, que eran el de la burbuja y la especulación. Y, como consecuencia de ello, poco después tuvimos que añadir otras dos palabras a nuestro vocabulario inmobiliario, que era crisis y desahucios. Y descubrimos,



lamentablemente, fenómenos de corrupción asociados a dicha especulación que todavía hoy nos avergüenzan por su descaro, por su alcance e incluso también por su comportamiento inmoral.

No se trata solo de cuestiones políticas y económicas. Lo que de verdad me importa resaltar en esta reflexión final hoy aquí, es la historia de sufrimiento humano que ese modelo ocasionó a miles y miles de compatriotas. Los planes de vida que quedaron truncados, las heridas en términos de exclusión social que todavía no se han cerrado del todo.

Esa es la situación que estamos tratando de revertir con actuaciones como las que hoy estamos impulsando aquí, en Campamento, con el citado plan de Vivienda para el Alquiler asequible, con el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, también con medidas como la nueva Ley de Calidad de la Arquitectura, que es pionera en nuestro país y también en Europa, y por supuesto, con la próxima Ley de Vivienda que consagrará definitivamente su condición de derecho social.

En definitiva, se trata de llevar también al terreno de la vivienda el cambio de paradigma que Europa vive en otros muchos frentes y que se define por un fortalecimiento rotundo e inequívoco de nuestro Estado del bienestar, que es, en definitiva, también hablar de nuestro modelo de sociedad, de su cohesión social y territorial, de un desarrollo sólido que permita la cohesión, como he dicho antes, de nuestras sociedades.

Por eso, partiendo del liderazgo de lo público y de la máxima colaboración con el sector privado, queremos que España desarrolle una agenda urbana centrada en la dimensión social y humana de la vivienda. Nuestro compromiso es máximo y rotundo, es total. Ahí están los planes, también los recursos económicos que los acompañan. Y también, lógicamente, es concordante con el nuevo modelo europeo impulsado por la Comisión Europea, sus valores de sostenibilidad, de belleza y de igualdad.

Y de esas convicciones vamos a trabajar sin descanso para hacer de esta década un tiempo distinto, un tiempo diferente en el que hablar de vivienda en España no signifique un problema, no signifique un lujo al que no pueda llegar la mayor parte de la ciudadanía, sobre todo los jóvenes, sino que la vivienda en España signifique justicia, oportunidades compartidas, bienestar común y emancipación, en particular para los jóvenes.

Yo le doy mucha importancia a la firma de este protocolo. Quiero reconocer el trabajo y el liderazgo de las dos ministras, de la ministra Robles y de la ministra Sánchez, a todos sus equipos aquí presentes. Y, sin duda alguna, creo que esta es una magnífica noticia para la ciudad de Madrid, para la Comunidad de Madrid, lógicamente, pero sin duda alguna también para el conjunto del país.

Estamos hablando de una de las principales operaciones de vivienda social del conjunto de país y, por tanto, creo que estamos hablando también de un cambio de paradigma en lo que representa el compromiso público por el impulso a la vivienda.



Así que muchas gracias. Estamos de enhorabuena y de verdad, gracias a los equipos tanto del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como del Ministerio de Defensa.

Gracias.